

Guayaquil, 18 de Abril de 2011

Señores.  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
**LEBOTEX S.A**  
Ciudad

*En su despacho.*

Como COMISARIO principal de LEBOTEX S.A. designado por la Junta General Ordinaria reunida en esta fecha para el ejercicio económico de 2010 a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de Ley de Compañías y su reglamento he procedido de las diferencias en los Estado Financiero y de Resultado, libros y anexos y mi opinión es la siguiente.

1. En la revisión de los registros contables pude observar que estos han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales y los principios contables, por lo que sus resultados reflejan una situación muy razonable al termino del año 2010
2. Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad y con norma legales asi como la decisión tomada por la Junta General de Accionistas.

ATENTAMENTE

  
COMISARIO  
C. I. 0901193839  
Dr. Jose Baldomero Sandoval Villaman

